Valledupar, 14 de septiembre de 2026

Señores:
FUNDACION BIOTECNOLOGIA AMBIENTAL Y TECNICA DEL CESAR BIOAMTEC
Representante legal: EDGAR JOSE TETE JIMENEZ
Dirección: Carrera 4B No. 20-36 Sicarare
Teléfono: 3128415563
Correo Electrónico: edgartete@yahoo.com
Valledupar – Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – PROCESO No. 062-2026 – CONTRATACIÓN DIRECTA EMPRESARIAL.

Cordial Saludo.

La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P. tiene el gusto de invitarlo a presentar su propuesta para participar en el proceso de Contratación Directa Empresarial No. 062-2026, la cual tiene por **OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE MACROMEDIDORES PARA INSTALARLOS EN SECTORES SUBNORMALES CON LA FINALIDAD DE DETECTAR, CONTABILIZAR Y MEJORAR LAS PERDIDAS COMERCIALES,** el plazo para la presentación de la propuesta vencerá el tercer (3) día hábil después de recibida la presente invitación, para lo cual deberá presentar la oferta respectiva con los anexos solicitados en el estudio de conveniencia y oportunidad, en la Secretaría General de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, ubicada en el segundo piso de nuestras instalaciones y adicionalmente recibirá la información referente a la presente invitación.

Nota: Las observaciones y todas las inquietudes relacionadas con el presente proceso, solo serán recibidas a través del correo electrónico de contratación@emdupar.gov.co único medio de comunicación o interacción entre las partes en el desarrollo del presente proceso.

VALOR: El valor de la presente contratación es de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($184.427.430) MCTE,** incluido el impuesto del valor agregado IVA (si aplica) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de la celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

PLAZO: El plazo de ejecución del Contrato a celebrar es **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Atentamente,

ANTONIO RAMÓN NIETO LÓPEZ
Agente Especial de EMDUPAR S.A.-E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Liana Marcela Beltrán Celedon	Profesional Especializado	
Revisado por:	Martha Monsalve Peralta	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			